



Ministerio
de **Defensa**
Nacional

RENDICIÓN DE CUENTAS 2015





Tabla de Contenido

| | | |
|------|---|----|
| I. | INTRODUCCIÓN | 4 |
| II. | DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL | 6 |
| 1. | Inversión para el fortalecimiento de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas..... | 6 |
| 2. | Fortalecimiento del control y vigilancia de las áreas de jurisdicción nacional | 13 |
| 2.1. | Espacio Territorial | 13 |
| 2.2. | Espacios Acuáticos Nacionales | 14 |
| 2.3. | Espacio aéreo | 14 |
| 3. | Mejoramiento de las condiciones de vida del personal militar y sus familias | 15 |
| 3.1. | Salud y sanidad militar | 15 |
| 3.2. | Educación regular, formación, perfeccionamiento y capacitación | 17 |
| 3.3. | Vivienda y habitabilidad | 18 |
| 4. | Consolidación del Sistema de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas | 19 |
| III. | PARTICIPACIÓN EN LA SEGURIDAD INTEGRAL | 22 |
| 1. | Seguridad ciudadana | 22 |
| 1.1. | Control de armas, municiones y explosivos | 22 |
| 1.2. | Control y protección de la vida humana en el mar..... | 23 |
| 1.3. | Apoyo al control del contrabando (Apoyo al control para contrarrestar el tráfico ilícito de combustibles y gas licuado de petróleo) | 24 |
| 2. | Seguridad humana | 25 |
| 2.1. | Apoyo a la gestión de riesgos..... | 25 |
| 2.2. | Apoyo a otras instituciones del Estado | 29 |
| 2.3. | Apoyo Plan de Acción Nacional Manuela Espejo | 33 |
| 2.4. | Apoyo para la seguridad del Papa Francisco en su visita a Ecuador | 34 |



| | |
|---|----|
| 2.5. Transporte de pasajeros y carga desde el continente hasta Galápagos..... | 35 |
| IV. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LA DEFENSA EN EL MARCO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO DEMOCRÁTICO | 36 |
| 1. Modernización y reestructuración de las Fuerzas Armadas | 36 |
| V. APOYO AL DESARROLLO NACIONAL PARA EL EJERCICIO DE LAS SOBERANÍAS..... | 37 |
| 1. Innovación y desarrollo tecnológico | 37 |
| 1.1. Entidades adscritas..... | 38 |
| 1.2. Industrias de la Defensa | 40 |
| VI. CONTRIBUIR A LA PAZ REGIONAL Y MUNDIAL..... | 42 |
| 1. Apoyo a la comunidad internacional y cooperación Sur-Sur | 42 |
| 2. Derechos humanos, género, derecho y derecho internacional humanitario | 47 |
| VII. GESTIÓN INSTITUCIONAL | 49 |
| 1. Compromisos presidenciales y ciudadanos | 49 |
| 2. Simplificación de trámites..... | 50 |
| 3. Comunicación social..... | 50 |
| 4. Transparencia y Acceso a la Información Pública | 51 |
| 5. Talento humano | 52 |
| 6. Ámbito jurídico..... | 53 |
| 7. Estructura y ejecución presupuestaria..... | 54 |



INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL SR. ARQ. FERNANDO CORDERO CUEVA, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LA DEFENSA NACIONAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

I. INTRODUCCIÓN

El 26 de septiembre de 2014, por decisión del compañero presidente Rafael Correa y con mi compromiso de siempre con la Revolución Ciudadana, asumí el Ministerio de Defensa. Se trataba de un nuevo reto; sin embargo, mi paso por el Ministerio Coordinador de Seguridad me permitió tener un conocimiento importante de las tareas pendientes y de las realizadas en la cartera de Defensa.

Mis prioridades en función de la Agenda de la Defensa serían: modernización de las Fuerzas Armadas, el mejoramiento de condiciones de vida de la familia militar, y la eficiencia y eficacia del trabajo ministerial.

Mediante el presente doy cuenta de los resultados del trabajo concretado, del avance de los proyectos a los que dimos continuidad y de otros que iniciamos y dejamos encaminados en el año 2015. Esta labor se llevó a cabo con planificación, coordinación y el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad del país y modernizar a la institución militar.

El año 2015 ha representado para el Ministerio de Defensa Nacional la posibilidad de seguir desarrollando programas que abonen en la seguridad integral y en el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, debo manifestar que el avance de nuestro trabajo no solo depende de la propia capacidad de gestión, sino también de la situación económica del país.

Precisamente, hoy acudo a la Ciudadanía en General, para dar cuenta de las acciones realizadas en el año 2015. Este periodo se ha caracterizado por el avance de proyectos que se venían desarrollando desde tiempo atrás.

En ese marco, seguimos avanzando en el fortalecimiento de la capacidad operativa. Registramos avances en la recuperación de corbetas y en la construcción de lanchas guardacostas. Asimismo, con el fin de optimizar recursos, están en análisis los estudios y diseños definitivos para la relocalización de unidades militares.

Adicionalmente, las Fuerzas Armadas, comprometidas con el apoyo a la seguridad del país y de sus ciudadanos, han prestado su contingente solidario



en una serie de operaciones. De hecho, en este periodo, una de las actividades más importantes fue la realización del Ejercicio Estratégico de Gestión de Riesgos donde se puso a prueba la capacidad de planificación y respuesta ante las eventuales afectaciones que podría traer el Fenómeno El Niño y una posible erupción del volcán Cotopaxi.

Entidades estatales, en coordinación con los comités de emergencia cantonales y provinciales, participaron en este Ejercicio Estratégico que, en suma, fue una muestra de trabajo y apoyo interinstitucional. Todo con un fin: precautelar la seguridad de las poblaciones que podrían ser vulnerables a estos eventos.

En esa línea, los miembros de las Fuerzas Armadas también han dado su apoyo para contrarrestar el contrabando en las fronteras y también, evitar el narcotráfico. Labores que las vienen realizando históricamente y que ahora están más avaladas gracias a la reciente aprobación, por parte de la Asamblea Nacional, de la enmienda constitucional en materia de seguridad integral.

De otra parte, es necesario recalcar que, en defensa de los intereses del Ecuador y sus ciudadanos, este ministerio dio por terminado –de forma unilateral– el contrato con la empresa india HAL que suministró los helicópteros Dhruv. Esta decisión soberana no trajo ningún perjuicio económico para el país ya que, entre otros temas, los seguros de los siniestros ocurridos con esas aeronaves, fueron ejecutados en su totalidad.

En la misma línea de accionar soberano, y reafirmando la cooperación con naciones amigas, es grato dar cuenta de la donación entregada por parte de la República Popular China, para el fortalecimiento de capacidades y apoyo a la gestión de riesgos en Ecuador. El monto de la donación asciende a ocho millones de dólares.

Bajo ese contexto y en ejercicio de la transparencia, presento ante ustedes el detalle de la gestión de este ministerio.

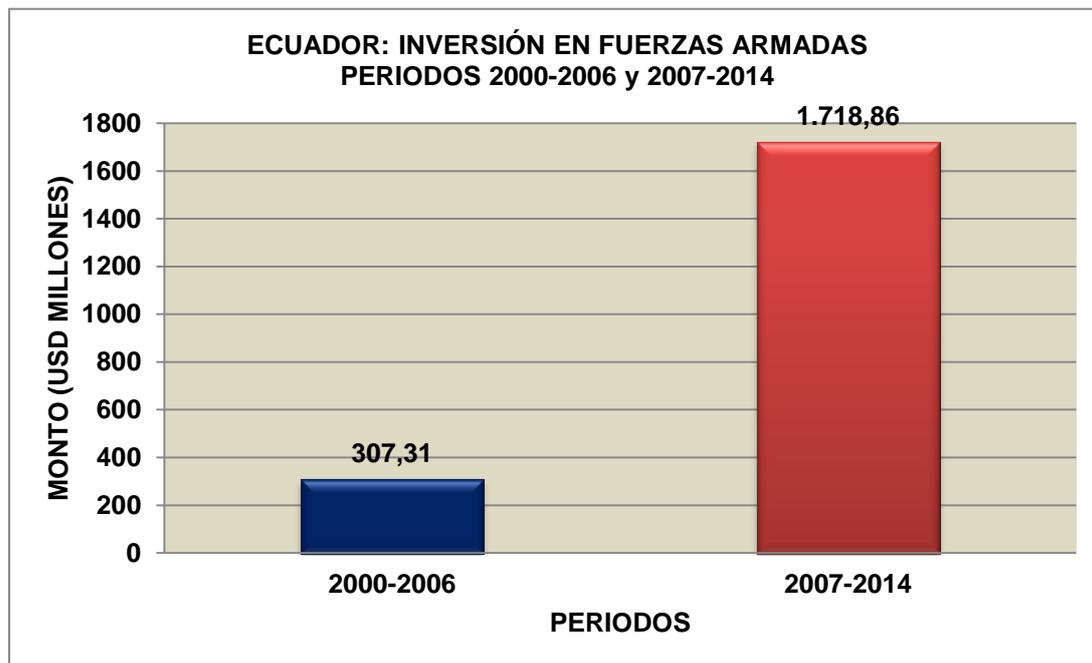
II. DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL

1. Inversión para el fortalecimiento de las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas

La principal preocupación del Ministerio de Defensa Nacional es el cumplimiento de la Política de seguridad integral impulsada por el gobierno de la revolución ciudadana, fortaleciendo las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas, para la protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos; y para la defensa de la soberanía e integridad territorial.

Para ello, hemos realizado un diagnóstico pormenorizado a los diferentes contratos relacionados con la inversión en defensa, lo que nos ha permitido afirmar de manera categórica y con los respectivos sustentos, que la inversión realizada por el gobierno delgado en el periodo 2007-2014, supera en 5,5 veces al de las administraciones del periodo 2000-2006:

Gráfico N° 1

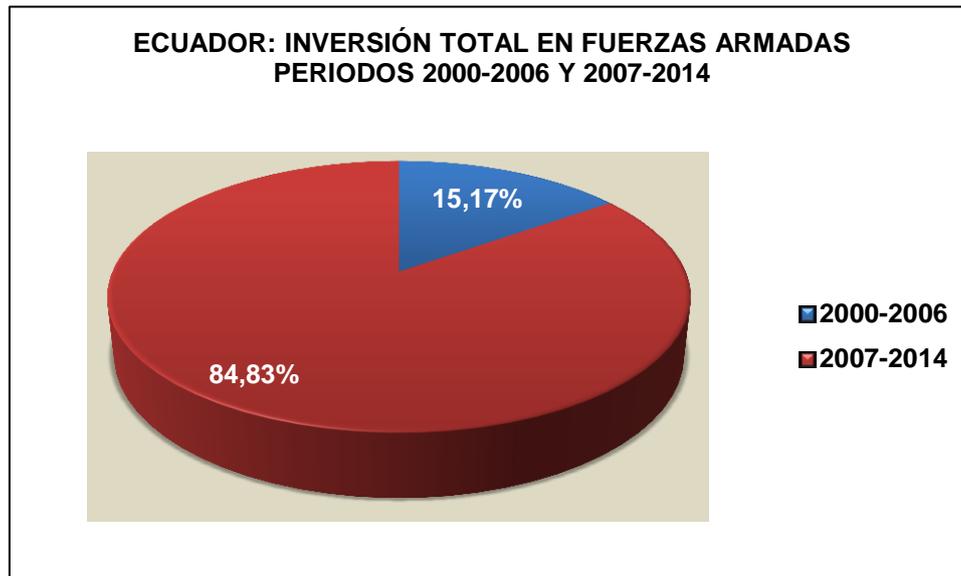


Fuente: e-SIGEF-archivos de la H. Junta de Defensa Nacional

Elaboración: Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa

Del total de la inversión en Fuerzas Armadas para el periodo 2000-2014 por USD 2.026,17 el 84,83% se ha realizado durante la presidencia del Eco. Rafael Correa Delgado.

Gráfico N° 2



Fuente: e-SIGEF archivos H. Junta de Defensa Nacional

Elaboración: Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa

Con esta inversión se ha incrementado la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas, luego de una larga etapa de debilitamiento ocasionado por el descuido y la escasa definición política de los gobiernos anteriores. Esto permitirá el apoyo a otras instituciones del Estado, especialmente en lo que tiene que ver con la gestión de riesgos frente a desastres naturales o antrópicos.

1.1. Fortalecimiento para la vigilancia y control de las fronteras terrestres, marítimas y aéreas

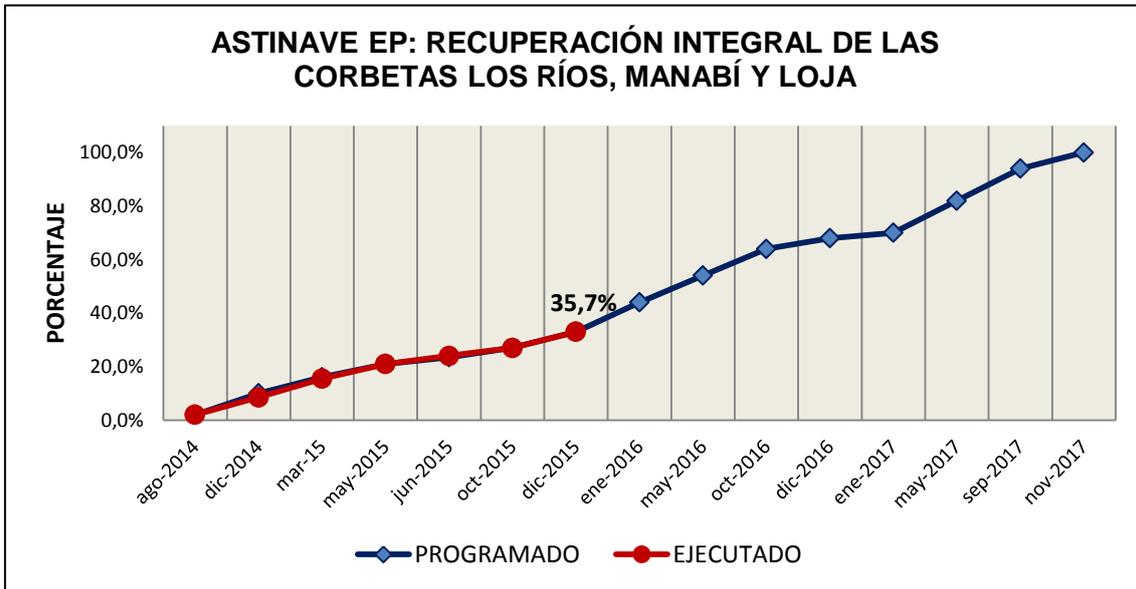
La asignación de recursos al Sector Defensa ha permitido fortalecer la capacidad operativa de nuestras Fuerzas Armadas, a través de la implementación y ejecución de varios proyectos, sin embargo la situación económica por la que atraviesa el país debido a la baja de los precios del petróleo y a la apreciación del dólar, no ha permitido disponer de los recursos suficientes en el año 2015. Esto ha provocado que únicamente se avance en la ejecución de proyectos de arrastre, de los cuales destacamos a continuación los más relevantes en el 2015:

Repotenciación de tres corbetas de la Fuerza Naval

Los trabajos del contrato suscrito con Astinave-EP para la recuperación de las corbetas Los Ríos, Manabí y Loja, por USD70,6 millones (40 meses),

registraron un avance acumulado del 35,72%. Esta recuperación prolongará su vida útil en al menos 15 años.

Gráfico N° 3



Fuente: Astinave-EP

Elaboración: Coordinación General de Bienes Estratégicos



Recuperación de tres corbetas en Astinave-EP

Fabricación de dos lanchas guardacostas:

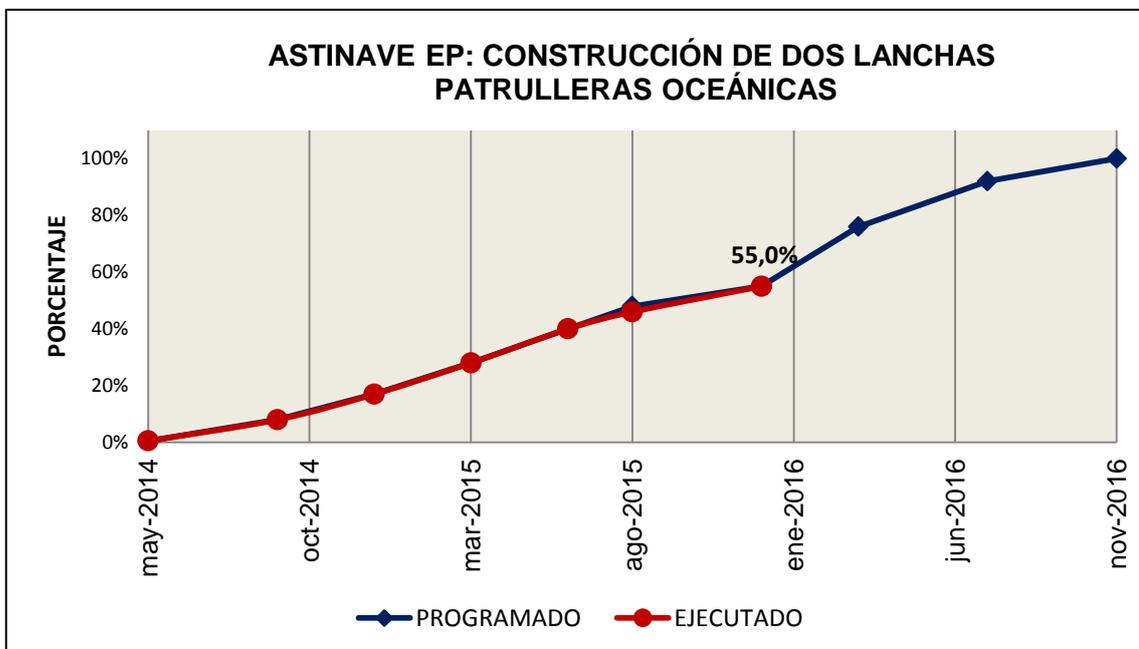
El contrato suscrito con Astinave-EP para la construcción de dos lanchas guardacostas de 49 m de longitud y 9 m de ancho (OPV 5009), por USD34,7 millones en 32 meses y, alcanzó un avance acumulado del 55%.

Con estas lanchas se cubrirá la totalidad del mar territorial ecuatoriano.



Fabricación de lanchas patrulleras oceánicas en Astinave-EP

Gráfico N° 4



Fuente: Astinave-EP

Elaboración: Subsecretaría de Apoyo al Desarrollo

Adquisición helicópteros livianos multipropósito para la Fuerza Terrestre



Entrega del noveno helicóptero FENNEC a la Aviación del Ejército

El 23 de febrero del 2015, se suscribió el acta de entrega recepción del noveno y último helicóptero multipropósito tipo FENNEC con sus respectivos accesorios, para la adquisición de 9 helicópteros por un monto de USD 61 millones, con una ejecución del 100%.

Estas aeronaves a más de cumplir las operaciones militares, apoyan a la gestión de riesgos en situaciones de emergencia, evacuaciones médicas, búsqueda y rescate, entre otros.

Extensión vida útil de armamento de la Fuerza Aérea Ecuatoriana:

En el marco del convenio de cooperación suscrito entre los Ministerios de Defensa de Ecuador y Chile, con fecha 01 de agosto de 2014, se celebró el contrato con la empresa pública chilena FAMAE, para ejecutar los trabajos relacionados con la certificación para extender la vida útil de los misiles Python 3 y Python 4; transferencia tecnológica y capacitaciones al personal militar que se encargará de su manejo, contratación por un monto total de **USD 1,1 millones**.

Con fecha **02 de junio de 2015** se suscribió el acta de entrega recepción de la totalidad del objeto del contrato. El contrato tiene una ejecución del **100%**.

Adquisición de aviones de transporte mediano para la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE).



Tres aviones CASA C295M en la Base Aérea de Manta

Con fecha 27 de noviembre de 2015, se suscribió el Acta de Entrega Recepción Definitiva del contrato para la adquisición de tres (3) aviones CASA C-295M para la Fuerza Aérea Ecuatoriana, una vez completadas las entregas del segundo lote de partes, repuestos, equipos de apoyo en tierra y haberse cumplido con la capacitación de pilotos instructores. De esta manera concluye satisfactoriamente el contrato No. 2013-d-001 por un monto de **USD 116.7 millones**, con un 100% de ejecución.

En el marco de este proyecto, continúa la ejecución del contrato No. 2013-d-002, por un monto de **USD 23.2 millones**, que se relaciona con el “Soporte Operacional Integral” que comprende el suministro de repuestos, mantenimientos y entrenamiento recurrente para pilotos, que estará vigente por un período de cinco (5) años, es decir, hasta agosto del año 2019.

Estas aeronaves cumplen tareas logísticas de las Fuerzas Armadas y prestan su apoyo a la población civil, en casos de emergencia como la suscitada en la provincia de Galápagos, producida por percances en embarcaciones que abastecen a la región insular.

Operación aviones supersónicos en el Sistema de Defensa Aérea Nacional



Contrato suscrito en el año 2010, para la adquisición de 12 aviones supersónicos Cheetah, con cinco años o cinco mil horas de garantía de operación de MCO (Mantenimiento en Condición Operacional), por un monto de **USD 78,4 millones**.

El 17 de noviembre de 2015 se cumplió satisfactoriamente el cuarto año de garantía operacional MCO, el proyecto tiene un avance del **89%**. El contrato finalizará noviembre del 2016, una vez cumplido el quinto año de garantía operacional.

Adquisición de radares

Tras un proceso de licitación internacional conducido por la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), se suscribió un contrato con la empresa española Indra para la adquisición de cuatro radares, dos centros de mando y un sistema de comunicaciones mismos que integran el sistema de vigilancia.



2. Fortalecimiento del control y vigilancia de las áreas de jurisdicción nacional

2.1. Espacio Territorial

Las Fuerzas Armadas de forma permanente ejecutan operaciones y patrullajes terrestres y fluviales en los ríos fronterizos, a lo largo de 724 kilómetros de frontera con Colombia y 1.420 kilómetros con Perú, con el empleo de personal militar en la frontera norte y sur; estas acciones permiten disminuir los niveles de inseguridad especialmente de las poblaciones fronterizas e indirectamente de la población ecuatoriana en su totalidad, evitando, el tráfico ilícito de armas, incursiones de grupos ilegales armados, ocupación de bases de descanso, asentamientos de laboratorios de procesamiento de droga y la siembra de cultivos ilícitos.

Tabla N° 1

| CONTROL DE FRONTERAS: PATRULLAJES TERRESTRES Y FLUVIALES | |
|---|---------------|
| ACCIONES REALIZADAS | TOTAL 2015 |
| Número de Operaciones Militares (patrullajes) | 8.800 |
| Número de Operaciones Fluviales | 2.629 |
| Número de Operaciones inteligencia para detección GIA | 52 |
| Fuente: Comando Conjunto de las FF.AA. Elaboración: Subsecretaría de Defensa | |



Patrullaje Terrestre en Frontera

2.2. Espacios Acuáticos Nacionales

La Armada del Ecuador, en cumplimiento de sus tareas permanentes de mantenimiento de la soberanía en los espacios acuáticos nacionales, ejecuta Operaciones de Control de Área Marítima (CAM), en las cuales participan unidades de superficie como fragatas, corbetas, misileras, batallones de Infantería de Marina, submarinos, a más de unidades aeronavales de exploración aeromarítimas tripuladas y no tripuladas de la Aviación Naval.

Tabla N° 2

| ESPACIOS ACUÁTICOS: OPERACIONES NAVALES Y HORAS DE VUELO | |
|---|------------|
| ACCIONES REALIZADAS | TOTAL 2015 |
| Número de Operaciones del Control del Área Marítima CAM | 15 |
| Número Horas de Vuelo UAV | 402:22 |
| Fuente: Comando Conjunto de las FF.AA. Elaboración: Subsecretaría de Defensa | |



Corbeta Misilera en Operaciones de Control del Área Marítima

Las operaciones navales se han ejecutado en función de la planificación militar y del comportamiento de las amenazas y riesgos, lo cual ha permitido mantener la soberanía nacional y niveles aceptables de seguridad.

2.3. Espacio aéreo

La vigilancia y protección del espacio aéreo se la ejecuta mediante operaciones aéreas de reconocimiento, vigilancia y control, con aeronaves supersónicas y subsónicas, complementada con la operación radárica, para evitar la violación de la soberanía por parte de aeronaves no autorizadas.

Este tipo de operaciones se ejecutan mediante aeronaves de dotación (A-29B Súper Tucano y Cheetah), permitiendo proteger la frontera común con Colombia y Perú, además del área marítima y línea de costa.

Tabla N° 3

| ESPACIO AÉREO: HORAS DE VUELO Y VIGILANCIA DE RADAR | |
|---|------------|
| ACCIONES REALIZADAS | TOTAL 2015 |
| Operaciones de protección del espacio aéreo (Horas) | 15.697:50 |
| Número de horas de vuelo de reconocimiento armado | 1.579:45 |
| Horas de vigilancia espacio aéreo (radares) | 3.169:20 |
| Fuente: Comando Conjunto de las FF.AA. Elaboración: Subsecretaría de Defensa | |

Para complementar las operaciones de protección de fronteras se han iniciado las pruebas de funcionamiento de nuevos sistemas radáricos, lo cual permitirá conjuntamente con las aeronaves de dotación, vigilar el espacio aéreo ecuatoriano de manera integral.



Avión Supersónico Cheetah en Operación de Reconocimiento

3. Mejoramiento de las condiciones de vida del personal militar y sus familias

3.1. Salud y sanidad militar

Producción anual unidades de salud

Durante el 2015 en las Unidades de Salud de Fueras Armadas, se atendieron a un total de 872.560 usuarios que corresponden a militares en servicio activo,

pasivo, sus dependientes y población civil, tanto en consulta externa, hospitalización y emergencias, tal como se demuestra en el siguiente detalle:

Tabla N° 4

Pacientes atendidos en consulta externa, hospitalización y emergencia
ENE - DIC 2015

| USUARIOS | Consulta Externa | Hospitalización | Emergencia | Total |
|------------------------------|------------------|-----------------|---------------|----------------|
| Militares en servicio activo | 176.647 | 3.603 | 17.877 | 198.127 |
| Militares en servicio pasivo | 115.553 | 3.169 | 9.825 | 128.547 |
| Familiar servicio activo | 207.905 | 7.316 | 31.770 | 246.991 |
| Familiar en servicio pasivo | 181.701 | 3.210 | 9.441 | 194.352 |
| Montepío | 27.716 | 994 | 2.699 | 31.409 |
| Conscripto | 18.545 | 485 | 1.420 | 20.450 |
| Aspirante | 11.045 | 221 | 251 | 11.517 |
| Civil | 107.908 | 2.233 | 10.837 | 120.978 |
| TOTAL | 847.020 | 21.231 | 84.120 | 952.371 |
| PORCENTAJE | 88,94% | 2,23% | 8,83% | 100,00% |

Fuente: Estadísticas de la Dirección de Sanidad de FF.AA.

Elaboración: Gerencia de Sanidad y Salud

Adicionalmente, como parte del trabajo coordinado entre todos los miembros de la Red Pública Integral de Salud (RPIS), el Hospital Móvil de las Fuerzas Armadas prestó sus servicios en apoyo al Hospital Teodoro Maldonado Carbo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), debido a la emergencia presentada en esta casa de salud. En las jornadas de atención a la ciudadanía participaron médicos especialistas de las Fuerzas Armadas, MSP e IESS.

El Hospital móvil de Fuerzas Armadas inició su operación en los exteriores del Hospital Teodoro Maldonado Carbo del 24 de febrero al 2 de abril. En este periodo se atendieron a 262 pacientes.



Hospital móvil del Ejército ecuatoriano prestando servicios en los exteriores del Hospital Teodoro Maldonado Carbo

3.2. Educación regular, formación, perfeccionamiento y capacitación

Unidades educativas militares fiscales y fiscomisionales

En coordinación con el Ministerio de Educación (Mineduc), se definió el procedimiento y cronograma para la entrega de bienes muebles, inmuebles y recursos educativos de las 19 unidades educativas militares fiscales que serán administradas por esa Cartera de Estado. Este proceso inició en diciembre 2015 y concluirá a inicios de febrero de 2016, sin que esto afecte de manera alguna las actividades estudiantiles.



Unidades educativas militares que pasan al Mineduc

En las seis unidades educativas militares fiscomisionales administradas por las Fuerzas Armadas, se establecieron los costos de las pensiones que se cobrarán a partir del 1 de enero de 2016. Estos son inferiores a los que se cobraban anteriormente y se encuentran dentro de los máximos establecidos por el Mineduc. Además, se patrocinarán becas totales y parciales en función del rendimiento académico, por un monto mínimo del 5% del presupuesto de la unidad educativa.

Tabla N° 5

| UNIDADES EDUCATIVAS MILITARES: PENSIONES Y MATRÍCULAS DIFERENCIADAS (USD) | | | | | | |
|---|--|---------|----------------|------------------|------------------|--------------------|
| ORD. | UNIDAD EDUCATIVA | CIUDAD | PENSIÓN ACTUAL | PENSIÓN ANTERIOR | MATRÍCULA ACTUAL | MATRÍCULA ANTERIOR |
| 1 | Colegio Militar Eloy Alfaro, Comil 1 | Quito | 75,32 | 135,0 | 47,08 | 101,25 |
| 2 | Colegio Militar Héroes del 41, Comil 3 | Machala | 54,73 | 133,0 | 34,21 | 83,0 |
| 3 | Colegio Militar Abdón Calderón, | Cuenca | 51,43 | 100,0 | 32,14 | 75,0 |

| | Comil 4 | | | | | |
|---|---|-----------|-------|-------|-------|-------|
| 4 | Liceo Naval Comandante Rafael Andrade Lalama | Guayaquil | 91,94 | 210,0 | 57,47 | 137,8 |
| 5 | Liceo Naval Comandante César Endara Peñaherrera | Quito | 89,92 | 172,0 | 56,20 | 129,0 |
| 6 | Unidad Educativa FAE N° 3 | Taura | 59,70 | 79,79 | 37,31 | 59,84 |

Fuente y elaboración: Subsecretaría de Apoyo al Desarrollo

3.3. Vivienda y habitabilidad

Construcción Vivienda Fiscal

Como parte del plan de mejoramiento de la calidad de vida del personal militar casado y sus familias, el Gobierno Nacional a través del Servicio de Contratación de Obras (Secob), construyó y entregó 48 nuevas unidades habitacionales de vivienda fiscal, las cuales fueron equipadas por el Ministerio de Defensa; 32 fueron entregadas al personal militar desplegado en la Base Naval de Jaramijó, provincia de Manabí y 16 al personal del Batallón de Infantería Motorizado N° 13 en Esmeraldas, provincia del mismo nombre.



Entrega de 32 nuevas unidades habitacionales en la Base Naval Jaramijó

Mantenimiento y conservación de la vivienda fiscal para militares casados

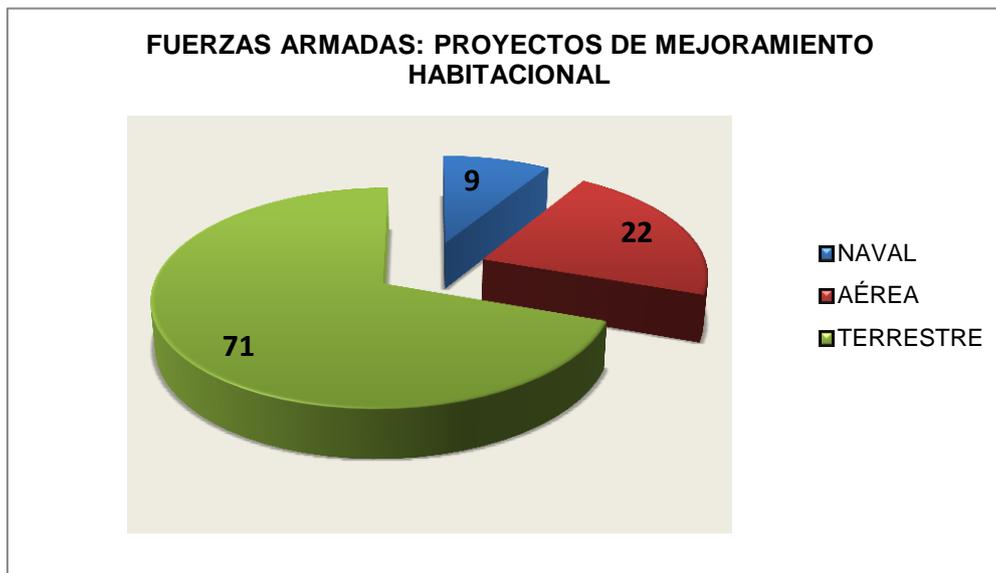
Las Fuerzas: Terrestre, Naval y Aérea, con recursos provenientes del arrendamiento de la vivienda fiscal, ejecutaron 102 proyectos de mantenimiento a nivel nacional.

Tabla N° 6

| FUERZAS ARMADAS: MANTENIMIENTO DE VIVIENDA FISCAL PARA PERSONAL MILITAR CASADO | | | | |
|--|--|--------------|-----------------------|---------------|
| FUERZA | PROYECTOS DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL | | PRESUPUESTO UTILIZADO | |
| | CANT. | % | USD | % |
| NAVAL | 9 | 8,8 | 1,28 | 32,81 |
| AÉREA | 22 | 21,6 | 0,33 | 8,56 |
| TERRESTRE | 71 | 69,6 | 2,30 | 58,63 |
| TOTAL | 102 | 100,0 | 3,91 | 100,00 |

Fuente: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
Elaboración: Gerencia Institucional de Vivienda Fiscal y Guarniciones Militares

Gráfico N° 5



4. Consolidación del Sistema de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas

El Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), amparó en promedio, a un total de 218.675 personas a nivel nacional.

Tabla N° 7

| ISSFA: BENEFICIARIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL MILITAR | |
|---|----------------|
| TIPO DE BENEFICIARIO | TOTAL 2015 |
| Militares activos | 41.403 |
| Pensionistas (militares pasivos) | 31.006 |
| Montepíos | 10.081 |
| Dependientes (activos y pasivos) | 136.185 |
| TOTAL | 218.675 |

Fuente y elaboración: ISSFA

El aporte patronal alcanzó un acumulado anual de USD394,38 millones.

Tabla N° 8

| ISSFA: APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL MILITAR (millones USD) | |
|--|---------------|
| TIPO DE APORTE | TOTAL 2015 |
| Individual | 159,12 |
| Patronal (incluye fondos de reserva) | 235,26 |
| TOTAL | 394,38 |
| Fuente y elaboración: ISSFA | |

Concesión de créditos

En el año 2015 se otorgaron en total 42.229 créditos quirografarios por USD283,70 millones.

Tabla N° 9

| ISSFA: PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS CONCEDIDOS (Millones USD) | | |
|--|---------------|---------------|
| DESTINO DEL PRÉSTAMO | TOTAL 2015 | |
| | CANT. | MONTO |
| Adquisición de vehículos | 236 | 5,26 |
| Consumo | 31.502 | 258,71 |
| Educación | 98 | 0,34 |
| Imprevistos | 9.225 | 15,35 |
| Necesidades apremiantes | 679 | 2,07 |
| Pago entidades financieras | 489 | 1,97 |
| TOTAL | 42.229 | 283,70 |
| Fuente y elaboración: ISSFA | | |

Así mismo, se entregó un total de 1.757 créditos hipotecarios por USD106,18 millones.

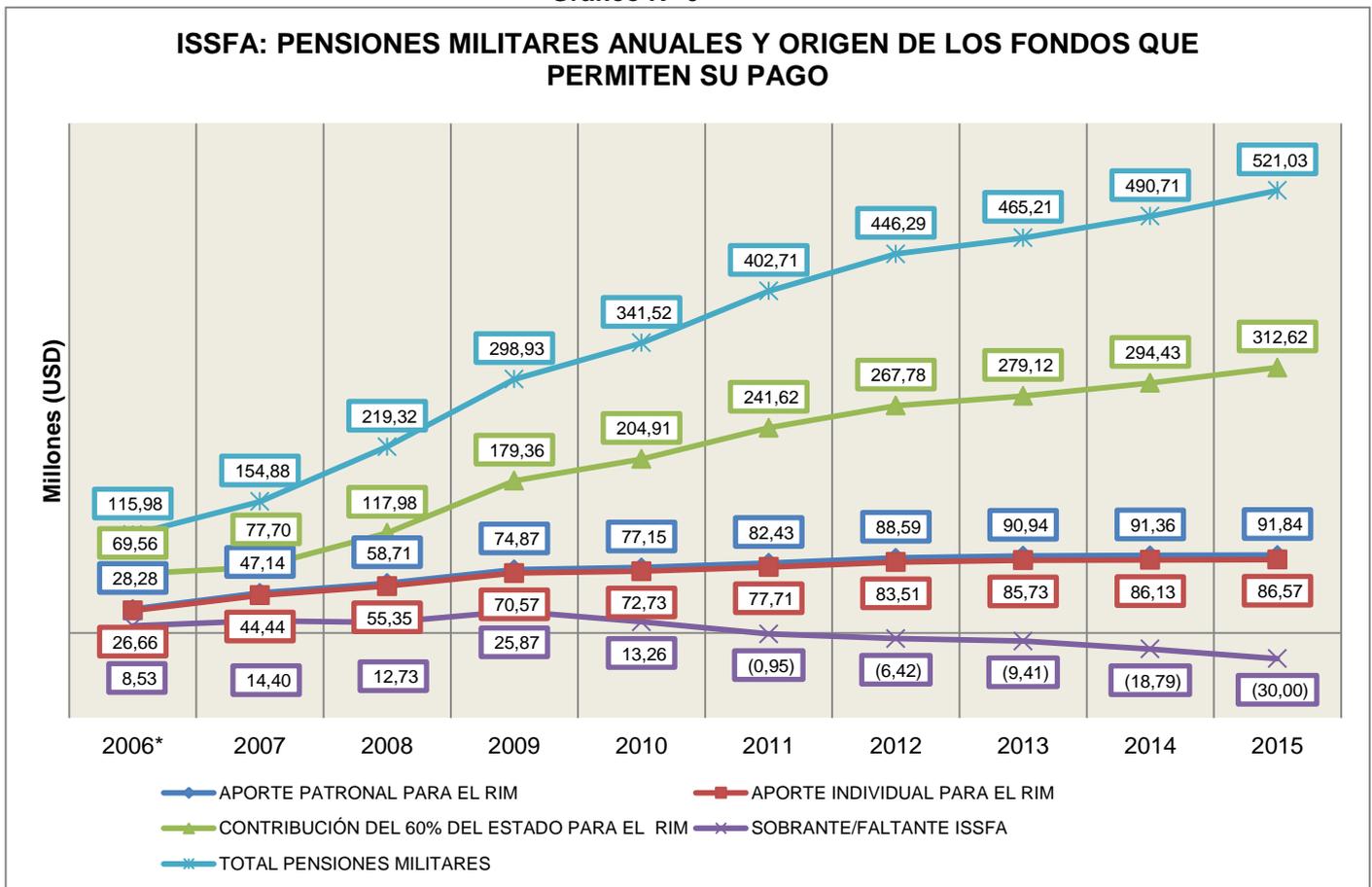
Tabla N° 10

| ISSFA: PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS CONCEDIDOS (Millones USD) | | |
|--|--------------|---------------|
| DESTINO DEL PRÉSTAMO | TOTAL 2015 | |
| | CANT. | MONTO |
| Fonifa vivienda nueva | 1.204 | 75,94 |
| Otros fines de vivienda | 553 | 30,24 |
| TOTAL | 1.757 | 106,18 |
| Fuente y elaboración: ISSFA | | |

Según información obtenida de la Dirección de Seguros Previsionales del ISSFA, el Gobierno Nacional ha entregado en estos nueve años 1.975 millones de dólares por concepto de subsidio del 60% a las pensiones de retiro militar y adicionalmente ha entregado al ISSFA más de 703 millones de dólares por concepto del aporte patronal para el financiamiento del 40% del RIM (artículo 95 de la Ley del ISSFA).

Es decir 8 de cada 10 dólares de las pensiones militares de retiro, provienen del Gobierno Nacional. Lo extraño e irresponsable es que frente a estas cifras objetivas y verificables, algunos militares en servicio pasivo orquestados por conocidos políticos de oposición insisten en sus planes de desinformación sobre la realidad del ISSFA y su supuesta autonomía financiera.

Gráfico N° 6



Fuente: ISSFA – Dirección de Seguros Previsionales
Elaboración: Subsecretaría de Planificación y Economía de Defensa

III. PARTICIPACIÓN EN LA SEGURIDAD INTEGRAL

1. Seguridad ciudadana

1.1. Control de armas, municiones y explosivos

Las Fuerzas Armadas comprometidas con la política nacional de impedir, combatir y erradicar la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, establecieron mecanismos como son: incremento de operaciones conjuntas (terrestres, navales y aéreas); operaciones coordinadas interinstitucionales, planificación de las operaciones basadas en información entregada por los Grupos de Inteligencia Militar e intercambio en el marco de la COMBIFRON – Comisión Binacional Fronteriza; mejor dotación de equipo y medios de transporte.

Las acciones citadas coadyuvan en la disminución del cometimiento de ilícitos con la subsecuente mejora de las condiciones de seguridad de la población

Tabla N° 11

| FF.AA.: ACCIONES REALIZADAS EN CONTROL DE ARMAS MUNICIONES Y EXPLOSIVOS | |
|---|------------|
| RESULTADOS | TOTAL 2015 |
| Número de Operaciones Militares (patrullajes) | 36.361 |
| Número de armas decomisadas, incautadas, abandonadas | 1.725 |
| Número de municiones decomisadas, incautadas, abandonadas | 128.371 |
| Número de explosivos decomisados, incautados, abandonados | 9.002 |
| Número de fulminantes retirados | 2.754 |
| Metros de mecha lenta retirada | 21.153 |
| Unidades de nitrato de amonio retiradas | 8.571 |
| Número de cápsulas ordinarias retiradas | 6.780 |
| Número de tacos de dinamita incautados | 13.728 |
| Número de vehículos inspeccionados | 497.949 |
| Número de vehículos retenidos | 790 |
| Número de personas aprehendidas | 172 |
| Fuente: Comando Conjunto de las FF.AA. Elaboración: Subsecretaría de Defensa | |



Operaciones de control de armas, municiones y explosivos

1.2. Control y protección de la vida humana en el mar

La seguridad de la vida humana en el mar supone la actuación de la Autoridad de Policía Marítima representada por la Dirección de Espacios Acuáticos (DIRNEA), como parte fundamental de la Armada y del Ministerio de Defensa, los resultados alcanzados en este campo son los siguientes:

Tabla N° 12

| VIGILANCIA Y CONTROL DEL MAR: ACCIONES REALIZADAS | |
|---|---------------|
| RESULTADOS | TOTAL 2015 |
| Número de Patrullajes Marítimos | 20.090 |
| Acciones de búsqueda y rescate ejecutadas | 146 |
| Embarcaciones registradas | 39.776 |
| Embarcaciones citadas (por contravención) | 2.470 |
| Embarcaciones retenidas | 81 |
| Motores F/B decomisados /recuperados | 182 |
| Personas aprehendidas | 145 |
| Fuente: Comando Conjunto de las FF.AA. Elaboración: Subsecretaría de Defensa | |



Patrullaje realizado por personal de la Dirección Nacional de Espacios Acuáticos

1.3. Apoyo al control del contrabando (Apoyo al control para contrarrestar el tráfico ilícito de combustibles y gas licuado de petróleo)

En el marco del Comité Nacional de Soberanía Energética (Conse), las Fuerzas Armadas participaron en apoyo complementario a la Policía Nacional, la Agencia de regulación y Control de Hidrocarburos y a la Fiscalía General del Estado en el control del tráfico ilícito y desvío de combustibles y gas licuado de petróleo a nivel nacional, con mayor atención en las zonas fronterizas. En el año 2015 e obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla N° 13

| FF.AA.: CONTROL PARA CONTRARRESTAR EL TRÁFICO ILÍCITO DE COMBUSTIBLES | |
|---|-------------------|
| RESULTADOS | TOTAL 2015 |
| Número de patrullajes militares | 5.076 |
| Unidades de cilindros GLP decomisados | 218 |
| Galones de combustible decomisados | 80.753 |
| Número de personas detenidas entregadas a la autoridad competente | 4 |
| Número de vehículos inspeccionados | 11.643 |
| Fuente: Comando Conjunto de las FF.AA. Elaboración: Subsecretaría de Defensa | |

La planificación y ejecución de las operaciones militares se relaciona directamente con los requerimientos de apoyo recibidos de parte de las instituciones responsables del control del buen uso de los hidrocarburos.



Patrullaje fluvial en apoyo al control del tráfico ilícito de hidrocarburos

2. Seguridad humana

2.1. Apoyo a la gestión de riesgos

En cumplimiento del Convenio Marco de Cooperación entre la Secretaría de Gestión de Riesgos y el Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Armadas mantienen unidades militares en permanente apoyo y coordinación en las zonas en las que el riesgo de desastre o emergencia es continuo, en pos de proporcionar seguridad, transporte y evacuación oportuna e inmediata.

Los resultados de las principales acciones cumplidas son los siguientes:

Tabla N° 14

| FUERZAS ARMADAS: APOYO A LA GESTIÓN DE RIESGOS | |
|---|-------------------|
| RESULTADOS | TOTAL 2015 |
| Operaciones ejecutadas en apoyo a la SNGR | 105 |
| Personal empleado | 4.321 |
| Horas de vuelo aeronaves (evacuaciones, sismos e incendios) | 517:25 |
| Personas evacuadas | 1.091 |
| Apoyo a la extinción de incendios | 37 |
| Fuente: Comando Conjunto de las FF.AA. Elaboración: Subsecretaría de Defensa | |

En el apoyo contra incendios se ejecutaron un total de 131 vuelos en las diferentes zonas afectadas, descargando más de 350.000 litros de agua, empleando helicópteros Súper Puma, MI 171, MI 171E y Fennec pertenecientes a la Brigada de Aviación de Ejército N° 15 “Paquisha”,

equipados con la herramienta Bambi Bucket con capacidad variable para transportar desde 1.000 hasta 3.414 litros.

Como complemento a las acciones desarrolladas por las aeronaves, Fuerzas Armadas dispuso el despliegue de más de 1.800 efectivos, que apoyaron a las labores contra incendios desarrolladas por Bomberos, Policía Nacional y Secretaría de Gestión de Riesgos en siete provincias del país afectadas por los flagelos.



Sistema Bambi Bucket en Helicóptero MI171

La Fuerza Aérea ecuatoriana proporcionó un avión Boeing 727 para movilizar a 141 bomberos desde la costa hacia la sierra.

Ejercicio de Gestión de Riesgos ante eventual erupción del volcán Cotopaxi y del Fenómeno del Niño

El Ministerio de Defensa Nacional a través de las Fuerzas Armadas, en su permanente afán de contar con la preparación ante las posibles eventualidades ligadas a los riesgos naturales en nuestro país, realizó la primera semana de diciembre 2015, en la Academia de Guerra del Ejército, el Ejercicio Estratégico de Gestión de Riesgos ante la eventualidad de la erupción del volcán “Cotopaxi” y el fenómeno de “El Niño”.

Este evento contó con la participación de representantes de todas las instituciones del Estado y sirvió para verificar los planes y capacidades que disponen las Fuerzas Armadas para ser efectivos en el apoyo a las instituciones directamente responsables de la gestión del riesgo a nivel nacional.

El ejercicio contempló la organización de mesas de trabajo ya instauradas en caso de emergencias y su propósito específico fue probar las capacidades en

las tomas de decisiones en situación de crisis, en el nivel estratégico. Participaron del ejercicio los Comités de Operación de Emergencias (COE) de 12 provincias (Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Napo, Esmeraldas, Manabí, Los Ríos, Santa Elena, Guayas, El Oro Y Santo Domingo De Los Tsáchilas) y ocho COE cantonales: Quito, Rumiñahui, Mejía, Latacunga, Saquisilí, Pujilí, Salcedo, Tena. También, participarán los institutos científicos como: Instituto Geográfico Militar (IGM), Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR), Instituto Nacional Meteorológico e Hidrológico (INAMHI), Instituto Geofísico de la Politécnica Nacional (IGPN), Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE).

Los resultados permiten ajustar los planes y protocolos de acción para así estar completamente listos en caso de una emergencia real. Cabe recalcar que en el caso específico de Fuerzas Armadas, los planes previstos contienen el objetivo estratégico de “proteger a la población, los recursos y el patrimonio nacional”, además de “asistir a la población en situaciones emergentes, desastres naturales y situaciones de crisis”.



Autoridades en el Ejercicio de Gestión de Riesgos: Volcán Cotopaxi y Fenómeno del Niño

Participación de Fuerzas Armadas en simulacro nacional por el Volcán Cotopaxi

El Ministerio de Defensa, a través de las Fuerzas Armadas participó con 1.744 efectivos, 35 vehículos y siete helicópteros, en el simulacro nacional por el volcán Cotopaxi. El ejercicio se llevó a cabo el viernes 27 de noviembre en varios sectores de las provincias de Napo, Cotopaxi y Pichincha.

El simulacro demostró el trabajo conjunto entre diferentes entidades como la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), la Policía Nacional, la Cruz Roja Ecuatoriana, el Cuerpo de Bomberos, entre otros. El ejercicio

permitió medir la capacidad de respuesta de la población y autoridades ante un escenario donde la alerta cambiaría de amarilla a naranja. En caso de presentarse esta situación, la población tendría que evacuar hacia zonas seguras debido al posible descenso de lahares ocasionados por el volcán Cotopaxi.

El trabajo de Fuerzas Armadas fue esencial durante el simulacro. La institución militar brindó seguridad a la población y entidades del Estado, además de apoyar en rescate y evacuación de las y los ciudadanos de los diferentes cantones.



Personal del Ejército Mando y Control en Simulacro Nacional por el volcán Cotopaxi

Monitoreo de la actividad del volcán Cotopaxi

Los Institutos de la Defensa contribuyen con el monitoreo técnico de la actividad del volcán Cotopaxi. En este contexto, el Instituto Geográfico Militar (IGM) proporciona cartografía y geoinformación fundamental para la toma de decisiones.

El Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) receipta y procesa imágenes de los satélites Aqua y Terra que se plasman en reportes sobre la variación de temperatura de la superficie terrestre relacionada con la actividad del volcán.

La Fuerza Aérea Ecuatoriana emplea su aeronave Twin Otter para el monitoreo de la actividad y las laderas del volcán Cotopaxi, con transmisión de datos y video en tiempo real.



Aeronave Twin Otter con personal de instituciones responsables del monitoreo del volcán Cotopaxi

2.2. Apoyo a otras instituciones del Estado

Apoyo al Servicio de Rentas Internas

Las Fuerzas Armadas, en cumplimiento a los compromisos asumidos con el Servicio de Rentas Internas, brindan seguridad a los empleados de esa institución en los controles periódicos que se realizan a distintos locales comerciales a nivel nacional. El apoyo comprometido ha permitido que todas las actividades realizadas por la institución de control de las rentas se ejecuten eficientemente.

Tabla N° 15

| CONTRABANDO DE MERCADERÍAS: APOYO AL SRI | |
|---|-------------------|
| RESULTADOS | TOTAL 2015 |
| Operaciones militares para el control de mercadería ilegal (Cachinería) | 106 |
| Seguridad a funcionarios | 116 |
| Instalaciones controladas | 463 |
| Locales comerciales inspeccionados | 21 |
| Kilogramos de mercadería decomisada | 98.113 |
| Locales comerciales clausurados | 7 |
| Fuente: Comando Conjunto de las FF.AA. | |
| Elaboración: Subsecretaría de Defensa | |



Fuerzas Armadas en apoyo al Servicio de Rentas Internas SRI

Apoyo al Consejo Nacional Electoral

Ante la solicitud recibida del Consejo Nacional Electoral, las Fuerzas Armadas proporcionaron su apoyo en la Consulta Popular realizada con el propósito de decidir la pertenencia territorial del área no delimitada llamada “La Manga del Cura”, zona en disputa entre las provincias de Guayas y Manabí.

El apoyo brindado consistió principalmente en: transporte y seguridad del material electoral, seguridad a los equipos instalados en la Junta Intermedia, seguridad y control durante el desarrollo del proceso electoral en las juntas receptoras del voto. Paralelamente se ejecutaron acciones de control de armas en el sector e intensificación de esfuerzos en la identificación de posibles sabotajes. Todas estas acciones permitieron el normal desarrollo del proceso electoral.



Personal militar en el proceso de consulta popular en la “Manga del Cura”

Apoyo al Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (Ecorae)

Las Fuerzas Armadas consientes de las demandas de los ciudadanos del Oriente ecuatoriano, en coordinación con el Ministerio de Salud y el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico ejecutan acciones de aeroevacuación y de transporte aéreo de personas y carga en beneficio de las comunidades de la Región Amazónica.

El apoyo brindado se lo realiza empleando aeronaves de ala fija y móvil de las Fuerzas Armadas, cuyo equivalente en horas de vuelo es 287:05, contribuyendo de esta forma al bienestar de las poblaciones asentadas en lugares de muy difícil acceso terrestre y fluvial como son: Taisha, Macas, Tutinentza, Wampuik, Shell Mera, Montalvo, Jaime Roldós, Lorocachi, Cumbaratza, entre otros. Mensualmente se benefician de este servicio, un promedio de 675 personas.



Apoyo de Fuerzas Armadas a las poblaciones del Oriente

Apoyo al Ministerio de Salud Pública

Un total de 2.498 soldados, capacitados por el Ministerio de Salud, cumplieron la tarea de fumigar y eliminar sitios que podrían albergar las larvas de mosquitos con el virus de la chikungunya a fin de controlar esta enfermedad que ha tenido alta incidencia en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas, El Oro y Los Ríos.

El trabajo inició el 29 de mayo 2015 con la capacitación al personal de las Fuerzas Terrestre, Naval y Aérea que se han integrado a las brigadas del Ministerio de Salud Pública. La distribución de los militares para esta tarea se ha realizado de acuerdo a los comandos operacionales de la siguiente forma:

- 264 miembros del Comando Operacional N° 1 “Norte”, realizan fumigaciones en las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos;
- 1514 miembros del Comando Operacional N° 2 “Marítimo” en Manabí y Guayas;
- 369 soldados del Comando Operacional N° 3 “Sur” fumigan en la provincia de El Oro; y,
- 351 efectivos del Comando Operacional N° 4 “Central” cumplen esta tarea en la provincia de Los Ríos.

Es así que hasta el 24 de junio 2015 se logró fumigar en los cantones de Santa Rosa, Pasaje y Chilla de la provincia de El Oro, un área de 914 manzanas y 1.192 casas.

De igual forma, en el cantón Esmeraldas se fumigaron 522 viviendas, la mayoría de ellas ubicadas en los sectores: Simón Plata Torres, calle 26 de Junio y Olmedo, parroquia 5 de Agosto (CODESA). En estos lugares participaron en conjunto 76 miembros de las FF.AA. y 12 funcionarios del Ministerio de Salud Pública, apoyados por tres camiones de la institución militar.



Personal militar en capacitación de uso de bombas de fumigación.

Apoyo a la Secretaría Nacional de Aduanas del Ecuador (Senae)

Desde inicios de 2015, las Fuerzas Armadas apoyan a la Secretaría Nacional de Aduanas del Ecuador (Senae), en el control del contrabando de mercaderías en las fronteras terrestres y marítimas.

Para ello, se establecieron Comités de trabajo conjuntos entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas para realizar operativos de apoyo en la vigilancia aduanera y posterior aprehensión de mercancías. Durante el 2015 se realizaron nueve de estos Comités, como resultado las Fuerzas Armadas decomisaron USD748.596 en mercancías en un total de 869 operativos con la participación de 579 efectivos militares.

Tabla N° 16

| FUERZAS ARMADAS: OPERATIVOS DE APOYO AL CONTROL DEL CONTRABANDO EN FRONTERAS | | | | |
|---|------------------|-----------------|-------------------|--------------|
| VARIABLES | MILITARES | POLICÍAS | TOTAL 2015 | |
| # DE EFECTIVOS | 579 | 344 | 923 | |
| # DE OPERATIVOS | EJECUTOR | 623 | 539 | 1.162 |
| | APOYO | 246 | 229 | 475 |
| | TOTAL | 869 | 768 | 1.637 |

Fuente: Comando Conjunto de las FF.AA.
Elaboración: Subsecretaría de Planificación y Economía de Defensa

2.3. Apoyo Plan de Acción Nacional Manuela Espejo

Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, cumplen con su apoyo a la Misión Solidaria “Manuela Espejo”, en observancia a los convenios que mantiene el Ministerio de Defensa Nacional, inicialmente con la Vicepresidencia de la República, Secretaría Técnica de Discapacidades y actualmente con el Ministerio de Salud Pública.

Las Unidades Militares en cada provincia ejecutaron distintas acciones de apoyo a la Misión Solidaria “Manuela Espejo”, como es el traslado de especialistas para atención médica; entrega, almacenamiento y distribución de ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones, muletas, pañales, etc.). De igual forma, con su personal y medios logísticos facilitan solventar las necesidades de las personas discapacitadas en los rincones más apartados del territorio nacional, permitiendo de esta forma que la Misión cumpla con sus objetivos y propósitos.

Tabla N° 17

| FF.AA.: APOYO A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE DISCAPACIDADES | |
|--|------------|
| DESCRIPCIÓN | TOTAL 2015 |
| Personas atendidas | 19.714 |
| Ayudas técnicas entregadas | 25.156 |
| Bodegas militares utilizadas | 20 |
| Vehículos militares utilizados | 450 |
| Personal militar empleado | 901 |
| Unidades militares empleadas | 25 |
| Fuente: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Elaboración: Subsecretaría de Defensa | |

*Personal militar en apoyo a la Misión Manuela Espejo*

2.4. Apoyo para la seguridad del Papa Francisco en su visita a Ecuador

*Personal Militar en operaciones de apoyo a la seguridad del Papa Francisco*

El personal de Fuerzas Armadas estuvo distribuido en diferentes partes del país. Su misión fue precautelar al Sumo Pontífice, a su comitiva y a la ciudadanía en general.

El trabajo, coordinación, profesionalismo y la responsabilidad de las Fuerzas Armadas durante la visita del papa Francisco, entre el 5 y 8 de julio de 2015, se reflejó en cada actividad asignada. La misión se cumplió de acuerdo a lo establecido. Personal de las tres ramas participó en la seguridad del Sumo Pontífice, de los fieles que asistieron a los distintos encuentros, en logística, atención médica y demás tareas encomendadas.

En la denominada 'Operación Vaticano' participaron 31.000 militares profesionales en todo el país, quienes estuvieron listos para brindar seguridad en tierra, mar y aire, en diversas actividades.

2.5. Transporte de pasajeros y carga desde el continente hasta Galápagos

Tabla N° 18

| FUERZAS ARMADAS: PUENTE AÉREO GUAYAQUIL - GALÁPAGOS FUERZA AÉREA | | | | | |
|--|----------|----------|----------|----------|------------------|
| ACTIVIDAD | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | TOTAL |
| Horas de vuelo | 14:12:00 | 35:35:00 | 67:35:00 | 50:52:00 | 168:14:00 |
| Transporte de pasajeros | 287 | 355 | 1.020 | 166 | 1.828 |
| Carga aerotransportada (libras) | 20.085 | 65.508 | 55.027 | 63.534 | 204.154 |

Fuente y elaboración: Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE)

Tabla N° 19

| FUERZAS ARMADAS: PUENTE AÉREO GUAYAQUIL - GALAPÁGOS FUERZA NAVAL | | | |
|--|---------|----------|-----------------|
| ACTIVIDAD | ENERO | FEBRERO | TOTAL |
| Horas de vuelo | 8:10:00 | 20:20:00 | 52:30:00 |
| Transporte de pasajeros | 9 | 6 | 15,00 |

Fuente y elaboración: Fuerza Naval (FN)



Transporte de pasajeros y carga hacia las Islas Galápagos, realizado con aeronaves de la FAE

IV. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LA DEFENSA EN EL MARCO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO DEMOCRÁTICO

1. Modernización y reestructuración de las Fuerzas Armadas

Se recibieron los estudios y diseños definitivos para cuatro de los 14 proyectos de relocalizaciones de unidades militares a nivel nacional. El presupuesto referencial para la ejecución de los cuatro proyectos de relocalización, incluida la fiscalización es USD110,74 millones.

La construcción de tres de los cuatro proyectos permitirá liberar el Fuerte Militar Epiclachima, predio destinado a la implementación de la Plataforma Gubernamental de la Política.

Tabla N° 20

| MIDENA: PRESUPUESTO REFERENCIAL DE PROYECTOS DE RELOCALIZACIÓN | | | |
|---|---|---|-----------------------------|
| Nº | UNIDADES MILITARES QUE SE TRASLADAN | TRASLADO A | INVERSIÓN EN MILLONES (USD) |
| 1 | Primera División del Ejército "SHYRIS" | Cuerpo de Ingenieros del Ejército - Quito - Av. Rodrigo de Chávez | 8.8 |
| 2 | Cuerpo de Ingenieros del Ejército | Fuerte Militar "MARCO AURELIO SUBÍA" - La Balvina - San Rafael | 17.7 |
| 3 | Comando Logístico Regional "NORTE" | Fuerte Militar "ATAHUALPA" Aychapicho - Machachi | 62.9 |
| | Comando Logístico "REINO DE QUITO" y Escuela de Servicios y Especialistas del Ejército (ESEE) | | |
| 4 | Brigada de Infantería N° 7 "LOJA" | Fuerte Militar "MIGUEL ITURRALDE" - Loja | 20.9 |
| | Grupo de Artillería N° 7 "CABO MINACHO" | | |
| TOTAL | | | 110.4 |
| Fuente y elaboración: Gerencia Institucional de vivienda fiscal y guarniciones militares | | | |

El costo estimado de los estudios y diseños definitivos para la relocalización de los diez proyectos restantes es de USD2,34 millones.

V. APOYO AL DESARROLLO NACIONAL PARA EL EJERCICIO DE LAS SOBERANÍAS

1. Innovación y desarrollo tecnológico

Vehículos aéreos no tripulados (UAV) y desarrollo tecnológico

El Mideda gestionó la visita de un equipo técnico de especialistas del Comité Estatal Militar Industrial de Belarús, con la finalidad de obtener una validación del avance del Proyecto: “Detección, Observación, Comunicación y Reconocimiento”, a cargo del Centro de Investigación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, y a la vez determinar los requerimientos de transferencia tecnológica orientados a la finalización del prototipo de un Sistema Aéreo No Tripulado denominado “Gavilán”.



Vehículo aéreo no tripulado (UAV) – “Gavilán”



Sistema aéreo no tripulado



El criterio de los especialistas extranjeros ratificó un avance idóneo en la ejecución técnica del proyecto, el cual será empleado para el desarrollo de la etapa final de pruebas de vuelo. Las aplicaciones de este sistema inicialmente se orientan al uso militar, no obstante su ámbito podría extenderse a campos como la gestión de riesgos.

1.1. Entidades adscritas

Se ha trabajado con los 4 Institutos identificando áreas a potenciar, lográndose:

1. Delimitar su actuación (alcance) e identificar sus líneas de investigación
2. Homogenizar la estructura orgánica tipo que servirá de base para el modelo de gestión y elaboración de estatutos.
3. Posicionar ante el ente rector SENESCYT la especificidad de los institutos de investigación de la Defensa.
4. Potenciar el servicio a través de la investigación e innovación
5. Contribuyen con el monitoreo técnico de la actividad del volcán Cotopaxi.
6. Propuesta de reforma de la acreditación de investigadores

INSTITUTO ESPACIAL ECUATORIANO (IEE):

- Vinculación con la sociedad civil: ha fomentado los vínculos con redes de investigación, instituciones del estado incluyendo a las universidades, para alcanzar un verdadero estado del buen vivir.
- Desarrollo de proyectos de investigación para desarrollo de la agricultura y otras áreas.
- Desarrolla la propuesta preliminar para la adquisición de un satélite de observación.

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR (IGM):

- Se cuenta con bases cartográficas a escala 1:5000 y 1:25.000 disponibles en la herramienta informática GEOPORTAL de libre acceso.
- Se cuenta con el atlas oficial del Ecuador impreso en sistema braille.
- SW para uso en sistemas operativos Android para acceder a las "Geoaplicaciones"
- Planetario renovado en su arquitectura y equipos
- Entregó a la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC) aproximadamente 2,5 millones de tarjetas electrónicas, para la emisión de las cédulas de ciudadanía; y, 648.570

documentos para la emisión de pasaportes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana



Lectura del Atlas por un ciudadano no vidente

INSTITUTO OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA (INOCAR):

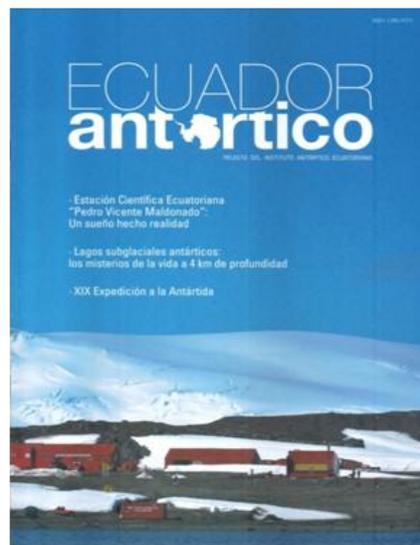
- Se tiene el único sistema de alerta temprana que proporciona información al momento, utilizando reportes que son de libre acceso: Tabla de mareas puertos del Ecuador, Plan cartográfico Nacional, Estaciones Meteorológicas, Temperatura superficial del mar, Vientos superficiales, Imágenes satelitales. Calendario agujajes. Calendario Solar. Catálogo moluscos marinos. GRASP-Productos operacionales. Sondeo Atmosférico-La libertad
- Ha desarrollado 2 proyectos de investigación científica, contando con tecnología de punta. Está en análisis un proyecto de inversión para el estudio de recurso no-vivos



Sistema de señalización náutica

INSTITUTO ECUATORIANO ANTÁRTICO (INAE):

- **XX Expedición Campaña Antártica:** En el mes de noviembre se inició con la llegada de los 35 expedicionarios a la Estación Pedro Vicente Maldonado, donde se realizaron trabajos como la puesta en operación de la Estación Científica, construcción de la estructura de la casa de botes y el cambio de generadores.
- **Licenciamiento ambiental:** el Ministerio del Ambiente, mediante Resolución No. 745 del 31 de julio de 2015, aprobó el “Estudio de Impacto Ambiental *Export* y Plan de Manejo Ambiental de la Estación Científica “Pedro Vicente Maldonado” y otorgó la Licencia Ambiental al Proyecto: “Estación Científica Ecuatoriana Pedro Vicente Maldonado, ubicada en la Punta Fort William, Isla Greenwich del Archipiélago de las Shetland del Sur, en la Antártida”.
- Se desarrollaron 12 proyectos de investigación, siendo los ejecutores distintos centros educativos del país.



1.2. Industrias de la Defensa

Santa Bárbara EP

La Empresa Pública Santa Bárbara EP está ejecutando cinco proyectos, por un total de USD10,06 millones conforme el siguiente detalle:

Tabla N° 21

| PROYECTO | CLIENTE | MONTO (USD) | AVANCE TOTAL |
|---|---|-------------|--------------|
| Fabricación de estructuras metálicas para 5 puentes en la región Amazónica. | Cuerpo de Ingenieros del Ejército | 2.512.284 | 90% |
| Provisión de estructuras modulares móviles (E2M) | Petroamazonas EP | 1.457.400 | 78% |
| Camper tipo taller estándar 2 | Petroamazonas EP | 380.000 | 20% |
| Provisión e instalación de pasamanos de acero inoxidable, puertas corta fuego y puertas metálicas | Compañía de Construcciones Ecuatoriana Coreana Conecuakor CEM | 641.311 | 80% |
| Implementación de puntos de video vigilancia en los exteriores de las instituciones educativas a nivel nacional | Ministerio de Educación | 5.357.116 | 90% |

Industrias Aeronáuticas (DIAF)

La DIAF ha realizado el mantenimiento de aviones internacionales, por un total de USD1,13 millones como se detalle a continuación:

Tabla N° 22

| DIAF: LISTADO DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES | | | | |
|---|--|-------------|------------------|--------------|
| MODELO | CLIENTE | PROCEDENCIA | MONTO (USD) | AVANCE TOTAL |
| Mantenimiento de avión Boeing 737-2T5 | Cía. AVIOR, matrícula YV491T | VENEZUELA | 339.490 | 100% |
| Mantenimiento de avión Boeing 737- 4BT | AIRCRAFT LEASING INC. matrícula N444US | EEUU | 396.584 | 100% |
| Mantenimiento de avión Boeing 737-400 | AIRCRAFT LEASING INC. matrícula N439US | EEUU | 398.836 | 60% |
| TOTAL | | | 1.134.910 | |
| Fuente: Industria Aeronáutica del Ecuador (DIAF) Elaboración: Subsecretaría de Apoyo al Desarrollo del Sector Defensa | | | | |

Astilleros Navales Ecuatorianos (Astinave EP)

Astinave EP implementó en un 65% el Proyecto de Esquema Gubernamental de Seguridad Informática (EGSI), viabilizando las mejoras continuas e incrementando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de las tecnologías de la información.

Dentro de la línea de negocios, esta empresa realiza el mantenimiento y carenamiento, se ha brindado este servicio a 13 embarcaciones.

En diciembre se firmó un contrato con la Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana (Flopec-EP), por un valor de USD5 millones, para la construcción de dos lanchas para transporte de pasajeros y carga tipo LP-AST-2206, con plazo de 10 meses.

Proyectos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (CEE)

Durante el año 2015, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército entregó obras por un monto total de USD422,39 millones.

El monto de los 87 contratos a cargo del CEE, tiene un valor de USD916 millones de dólares, cifra que con sus respectivos incrementos alcanza el valor de USD1.132 millones; de los cuales se encuentran por cobrar USD112 millones, incluyendo planillas correspondientes a proyectos en ejecución.

VI. CONTRIBUIR A LA PAZ REGIONAL Y MUNDIAL

1. Apoyo a la comunidad internacional y cooperación Sur-Sur

TRAVESÍA BUQUE ESCUELA GUAYAS

El Malecón 2000, en Guayaquil, fue el punto de encuentro para los familiares de la tripulación del Buque Escuela Guayas que zarpó a la mar el pasado 12 de mayo de 2015 y, tras 294 días en distintos lugares del mundo, retornó al Ecuador.

Los 88 futuros oficiales de la Marina culminaron su período de formación en altamar con una circunnavegación que contempló 208 días en mar y 86 días en puerto. Los estudiantes, tripulación, músicos y oficiales a bordo visitaron 25 puertos en 22 países de 4 continentes.



12 de mayo, zarpe de Guayaquil



25 de mayo, arribo a La Habana



8 de junio, arribo a Nueva York

Además de la formación de los guardiamarinas, el navío se convierte cada año en un exponente de la cultura ecuatoriana, pues en cada puerto al que arriba se realiza una feria en la que se exponen los principales productos del país; razón por la que se lo conoce como embajador del Ecuador en el mundo. Durante la navegación se recorrió por primera vez, en un solo viaje, países como Nueva Zelanda, Malasia, Arabia Saudita, Egipto y Grecia.

CUBA

El Gobierno ecuatoriano, a través del CEE, realizó el 15 de junio la entrega técnica de 560 soluciones habitacionales construidas en Santiago de Cuba. Esto como parte del apoyo humanitario para mitigar los efectos del Huracán Sandy, acontecido en 2012. El costo de la obra es USD 21,6 millones y se entregará oficialmente los próximos meses.



Construcción de viviendas en Santiago de Cuba

SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

El 23 de junio culminaron las obras de reconstrucción de cuatro puentes: Hope (24 m), Chateaubelair (12.2 m), Sharpes (12.2 m) y Kakarta (12.2 m); los cuales resultaron estructuralmente dañados a causa de la inundación que sufrió ese país en diciembre de 2013.

El Estado ecuatoriano invirtió USD 3,8 millones en este proyecto que benefició a 103.220 habitantes de las localidades afectadas. Y contó con la participación de 33 miembros de Fuerzas Armadas y 11 servidores públicos, entre hombres y mujeres.



Puente Hope (24 m)



Puente Chateaubelair (12.2 m)



Puente Kakarta (12.2 m)



Puente Sharpes (12.2 m)

Registro suramericano de Inventarios Militares (Resim)

Se fortalecieron las medidas de confianza mutua en la región, con la entrega en el mes de septiembre, del documento de Registro Suramericano de Inventarios Militares (Resim) año 2014, documento que constituye una experiencia regional inédita en lo que a inventarios militares respecta.

Escuela Suramericana de Defensa (Esude)

En Quito se realizó la I Reunión Extraordinaria del Consejo Superior de la Esude. Allí se eligió por consenso al primer secretario ejecutivo, el profesor brasileño Antonio Jorge Ramalho da Rocha.



Reunión extraordinaria del Consejo Superior de la Escuela Suramericana de Defensa

El 22 de septiembre de 2015, en la ciudad de Quito, el Ministro de Defensa Nacional, mantuvo un encuentro con el Prof. Antonio Ramalho (secretario ejecutivo de la Esude) y el Dr. Ernesto Samper Pinzano, (secretario general de Unasur), en la cual se elaboró el Plan de Trabajo de la Escuela Suramericana para el año 2016.

ECUADOR-COLOMBIA

Articulación de la información de inteligencia entre Combifron y Mandos Regionales de Frontera

Intercambio de información e inteligencia accionable y oportuna, que permite a los mandos regionales de frontera planificar y ejecutar de manera permanente acciones coordinadas en la zona de frontera. Se realizan operativos en temas tales como: minería ilegal, grupos armados al margen de la ley, tráfico ilícito de armas, municiones, explosivos, drogas e hidrocarburos; contrabando, sistemas de alerta temprana y trata de personas.

ECUADOR-PERÚ

Fortalecimiento del control de los pasos de frontera no autorizados

Se elaboró el diagnóstico nacional de pasos de frontera y se generó una metodología para la priorización de los pasos que requieren ser fortalecidos, que incluye una hoja de ruta de visitas binacionales de inspección.

Elaboración de cartografía binacional

En el marco de la Comisión Mixta Permanente de Fronteras (Compefep), el IGM realizó, del 30 de junio al 9 de julio de 2015, trabajos de densificación en 55 puntos de la frontera y 6 marcas de la frontera en el Río Zarumilla. 55 puntos de la frontera y 6 marcas de la frontera en el Río Zarumilla.

II Acción Cívica Binacional Ecuador-Perú

El 17 de julio de 2015 se realizó una Acción Cívica Binacional en Zumba-Namballe, brindando atención a 1.593 personas (333 ciudadanos ecuatorianos y 1.260 peruanos), con la participación de 111 médicos especialistas de Ecuador y Perú.

Consejo de Defensa Suramericano (CDS)

Se realizó en la ciudad de Montevideo-Uruguay los días 16 y 17 de diciembre de 2015 la XII Reunión Instancia Ejecutiva, V Reunión Consejo Directivo del Centro de Estudios Estratégicos (CEED), II Reunión Consejo Superior ESUDE y VI Reunión de Ministros de Defensa; en las cuales se alcanzaron los siguientes logros:

- Aprobación del Plan de Acción 2016.
- Aprobación del uso del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres como instrumento para la prevención y estimación de riesgos en el ámbito del CDS.
- Aprobación de la versión optimizada de Manual y Formulario de Inventarios Militares para la elaboración del Registro Suramericano de Inventario Militares.
- Autorización de la publicación del “Registro Suramericano de Gastos en Defensa 2011-2013 y establecer la edición agregada.

Fortalecimiento de las operaciones de desminado humanitario

Se dio inicio al desminado humanitario en el km² de Tiwintza, al momento se han liberado 12.100 m². En lo que respecta al plan general de desminado se han liberado por Ecuador 82,591 m², con la destrucción de 773 minas

antipersonal. El compromiso de nuestro país para el 2015 fue 70.000 m², es decir, el Ecuador cumplió con el 118% comprometido.

Perú, durante el año 2015 liberó un área de 114.459 m² con la destrucción de 858 minas antipersonales.

Tabla N° 23

| FF.AA: DESMINADO HUMANITARIO | | | | | | |
|-------------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|----------------------|-------------------|------------------|
| TRIMESTRES | 2014 (m2) | | | 2015 (m2) | | |
| | CANCELADOS | DESMINADOS | LIBERADOS | CANCELADOS | DESMINADOS | LIBERADOS |
| ENE-MAR | 0 | 8.840 | 8.840 | 4.177 | 6.894 | 11.071 |
| ABR-JUN | 47.745 | 12.138 | 59.883 | 0 | 14.824 | 14.824 |
| JUL-SEP | 0 | 11.559 | 11.559 | 0 | 9.161 | 9.161 |
| OCT-DIC | 0 | 7.123 | 7.123 | 12.000 | 35.535 | 47.535 |
| TOTAL | 47.745 | 39.660 | 87.405 | 16.177 | 66.414 | 82.591 |

Fuente y elaboración: Comando Conjunto de las FF.AA.

2. Derechos humanos, género, derecho y derecho internacional humanitario

Atención y asesoramiento de casos presentados por presuntas violaciones de Derechos Humanos.

Los protocolos para la atención de los casos para las presuntas violaciones de Derechos Humanos han sido implementados de manera verbal (asesorando y absolviendo consultas al momento de la capacitación) o escrita a través de quejas, peticiones y/o documentación remitida desde las unidades militares.

En el último trimestre de 2015 se registraron 71 casos atendidos directamente y a finales de año, la situación de los casos por presuntas violaciones de Derechos Humanos es la siguiente.

Tabla N° 24

| FUERZAS ARMADAS: PRESUNTAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS | | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| FUERZAS | CASOS CERRADOS | CASOS ABIERTOS |
| Terrestre | 39 | 10 |
| Naval | 3 | 8 |
| Aérea | 9 | 2 |
| TOTAL | 51 | 20 |

Fuente y elaboración: Comando Conjunto de las FF.AA. (sep-2015)

Se realiza seguimiento mensual para procurar una pronta solución y precautelar el bienestar de las partes.



Capacitación

En el trimestre se culminó la capacitación de personal militar en varios temas de interés institucional:

Tabla N° 25

| FUERZAS ARMADAS: CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS | |
|---|----------------------------|
| TEMAS DE CAPACITACIÓN | PERSONAL CAPACITADO |
| Derechos Humanos | 3.567 |
| Uso Progresivo de la Fuerza | 4.337 |
| Género | 300 |
| Protocolos para pueblos indígenas en aislamiento voluntario | 410 |
| Socialización de normas de comportamiento operación vaticana | 2.200 |
| Capacitación virtual en Derechos Humanos | 9.007 |
| Cumplimiento de la sentencia Caso Vásquez Durant | 350 |
| VII Seminario Internacional “Mariscal Antonio José de Sucre” | 40 |
| Derechos Humanos y jóvenes para el Servicio Militar Voluntario. | 1.200 |
| Género en las unidades de Ingeniería (Cuerpo de Ingenieros del Ejército) | 200 |
| TOTAL | 21.611 |
| Fuente y elaboración: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Fuerzas: Terrestre, Naval y Aérea. Dirección de Derechos Humanos, Género y D.I.H. Registros Administrativos 2015. | |

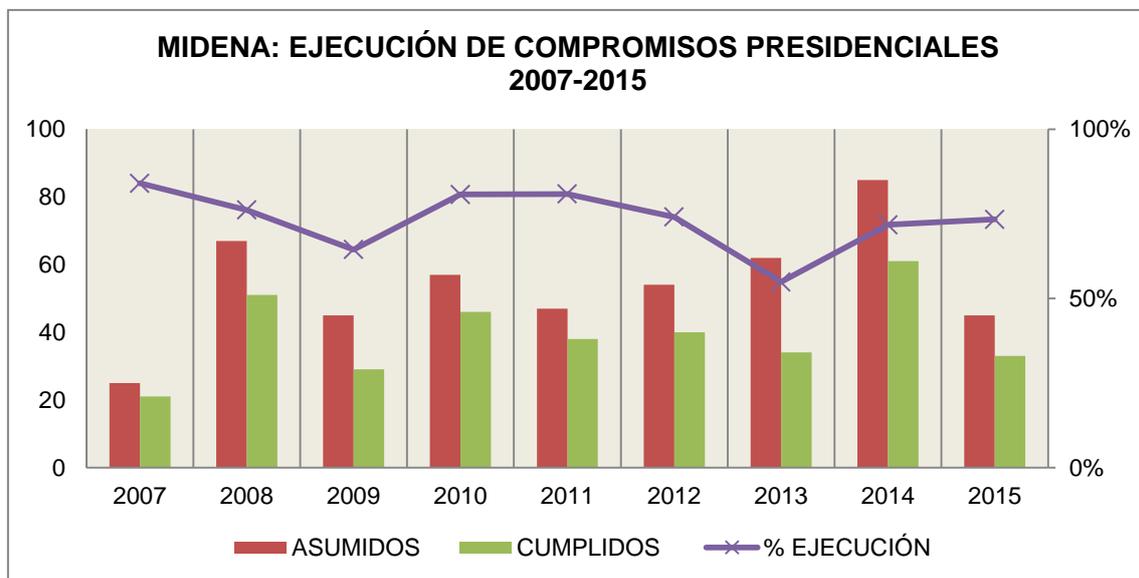
VII. GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. Compromisos presidenciales y ciudadanos

Compromisos Presidenciales

La gestión de los compromisos presidenciales del año 2007 al 2015 arroja un promedio del 73,35% de ejecución en relación a los compromisos asumidos por esta Cartera de Estado, de acuerdo al siguiente gráfico:

Gráfico N° 7



Fuente: Sistema de Gestión Gubernamental

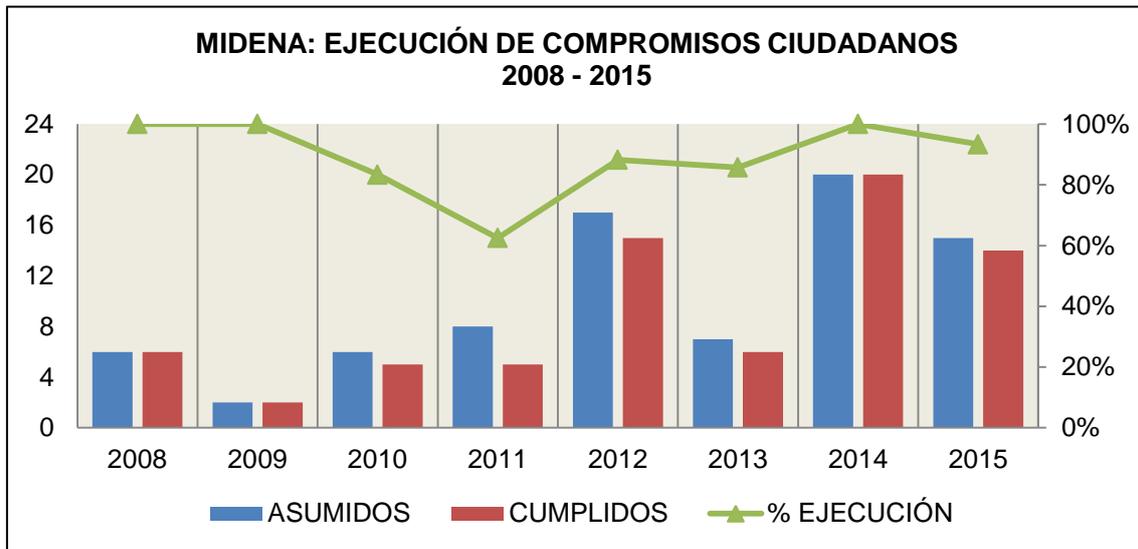
Elaboración: Subsecretaría de Gabinete Ministerial

El Ministerio de Defensa Nacional, en el año 2015, obtiene el primer puesto en el ranking de 46 instituciones monitoreadas por el Sistema de Control de Gestión de la Presidencia de la República, con un porcentaje de gestión del 91,06%. Esta Cartera de Estado gestionó un total de 45 compromisos, concluyó la gestión de 33 y para el año 2016 mantiene para su gestión 12 compromisos.

Compromiso Ciudadanos

Como un proceso de rendición de cuentas continuo, así como manejando políticas de cercanía con la ciudadanía, el Ministerio de Defensa participó de manera permanente en las mesas sectoriales desarrolladas en diferentes parroquias y cantones del territorio nacional, desde el año 2008 atendió el 90% de los compromisos ciudadanos asumidos.

Gráfico N° 8



Fuente: Sistema de Gestión Gubernamental

Elaboración: Subsecretaría de Gabinete Ministerial

El Ministerio de Defensa Nacional, durante el 2015, atendió 15 compromisos ciudadanos y cumplió 14 compromisos asumidos en los gabinetes itinerantes realizados en las parroquias y cantones en todo el territorio nacional, generando un proceso de acercamiento y diálogo directo con la ciudadanía.

2. Simplificación de trámites

Se automatizó la entrega del certificado de pertenecer a FF.AA. y del certificado del tiempo de servicio. Esto ha evitado trámites infructuosos, largas filas y ha optimizado recursos tanto del Estado como de la ciudadanía. Ahora estos certificados se obtienen de manera inmediata a través de la página web del Ministerio de Defensa: <http://www.defensa.gob.ec/certificados-en-linea/>

La Presidencia de la República del Ecuador y la Secretaría Nacional de la Administración Pública, durante la ceremonia de premiación de casos de éxito del Plan Nacional de Simplificación de Trámites 2015, reconoció el trabajo realizado por el Ministerio de Defensa Nacional a través de la entrega del certificado respectivo.

3. Comunicación social

Promoción de una cultura de Defensa

En el periodo se realizaron actividades relevantes, que se informan permanentemente a la ciudadanía a través de varios mecanismos como



boletines de prensa, notas periodísticas, página web institucional y el contacto directo con medios de comunicación. En el periodo se realizaron 286 boletines, mismos que fueron subidos al portal web y enviados a los diferentes medios de comunicación.

Eventos y protocolo

La Dirección de Comunicación cumpliendo con su labor de velar por la imagen institucional, coordinó la planificación y ejecución de 65 eventos cívicos-militares y actos protocolares.

Relaciones Públicas y manejo de redes sociales

El principal vocero del Ministerio de Defensa Nacional es el Señor Ministro, quien ha tenido presencia en los medios de comunicación con 48 entrevistas durante el año 2015, es decir 2.100 min al aire.

Se han manejado las diferentes actividades desde las redes sociales con las que cuenta el MIDENA. A continuación detalle del 2015:

Twitter

La cuenta del Ministerio de Defensa evidencia un crecimiento de seguidores a 90.182 en total.

Facebook

A diciembre del 2015 el número de adherentes a la página del ministerio en esta red social llegó a 14.758 y un total promedio de 240 publicaciones mensuales.

Flickr

A diciembre del 2015 se han publicado 188 álbumes con 2924 fotos correspondientes a eventos y actividades de la institución. El material gráfico ha sido visitado 155.402 veces.

4. Transparencia y Acceso a la Información Pública

Cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lotaip).

De enero a diciembre de 2015, en cumplimiento al Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública Lotaip y a la Resolución 007-DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo, el Comité de Transparencia del Ministerio de Defensa Nacional, realizó la recopilación, revisión y publicación



de las matrices de información cumpliendo con los parámetros y plazos establecidos por la Secretaría de Transparencia de la Gestión, por lo que el Ministerio de Defensa Nacional obtuvo la calificación del 100% de cumplimiento.

5. Talento humano

Optimización de talento humano

El Ministerio de Defensa Nacional, al amparo de la normativa legal vigente y de las políticas y lineamientos estratégicos emitidos por el Comité de Gestión Pública Interinstitucional, ejecutó el proceso de desvinculación laboral del personal del Sector Defensa.

En este sentido, se planificó desvincular a 834 servidores y trabajadores públicos, cuyo impacto presupuestario sería de USD53,07 millones. Sin embargo, en el 2015 se desvincularon a 455 servidores/trabajadores con un impacto presupuestario de USD22,78 millones.

Administración del Talento Humano

Este proceso técnico administrativo se ha efectuado con base a la necesidad institucional (sustituciones por renunciadas), así como por la implementación de la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Proceso (octubre 2014).

En el periodo se han realizado 20 nuevos contratos de servicios ocasionales: 5 pertenecientes al nivel jerárquico superior, 1 relacionado a la escala de 20 grados y 6 en base al código del trabajo.

En lo referente a capacitación del personal se han realizado un total de seis capacitaciones, con la participación de 59 funcionarios capacitados, alineados a la eficiencia y eficacia de sus funciones. Actualmente, el numérico del distributivo del Sector Defensa determina un total de 60.124 servidores públicos (civiles, militares, cadetes, aspirantes a tropa y conscriptos).

Bienestar Social

A efectos de cumplir con el programa de bienestar social, se han atendido 41 casos sociales, 23 visitas domiciliarias, 3 visitas hospitalarias y 7 procesos para concesiones de becas.

Por otro lado, como parte del programa mencionado, se prestó el servicio de mediación en un total de 301 casos, cuyo detalle se refleja en el siguiente resumen:

Tabla N° 26

| MIDENA: PROCESOS DE MEDIACIÓN | |
|-------------------------------------|------------|
| DETALLE | NÚMERO |
| Casos con actas de acuerdo | 201 |
| Casos con actas parciales | 2 |
| Casos con imposibilidad de solución | 28 |
| Casos con razón | 31 |
| Casos con adenda | 29 |
| Constancias de archivo | 10 |
| TOTAL | 301 |

Fuente y elaboración: Dirección de Administración de Talento Humano

Se realizó el III “Taller Financiero – Compras Públicas”, con el objetivo de socializar las directrices y lineamientos en temas importantes, relativos a la Administración Presupuestaria y Compras Públicas y para una correcta ejecución de los procesos y procedimientos, este taller contó con la participación de funcionarios técnicos del Ministerio de Finanzas.

6. **Ámbito jurídico**

Reconocimiento de héroes nacionales militares

Con el fin de visibilizar a los Héroes Militares que participaron en los conflictos bélicos del Ecuador, el ministro de Defensa Nacional solicitó formalmente el 5 de febrero de 2015, al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs), que realice la consolidación de la lista de dichos héroes con el listado de Héroes y Heroínas Nacional declarados por ese organismo a fines del año pasado. Esto en el marco del procedimiento previsto en la Ley de Reconocimiento a los Héroes y Heroínas Nacionales. Con base a esta gestión, el Cpccs ha actualizado en su portal el sitio donde se reconoce a todos(as) estos destacados(as) ecuatorianos(as).

Acciones de protección

El Ministerio de Defensa Nacional, en el periodo 2014–2015, ha enfrentado aproximadamente 50 acciones de protección propuesta por ciudadanos o miembros de las Fuerzas Armadas, por presuntas violaciones a derechos o garantías constitucionales.

En estas acciones este ministerio ha obtenido el ciento por ciento de éxito, en virtud que las mismas fueron inadmitidas, bajo el argumento de que el Midena demostró no haber vulnerado garantía constitucional alguna.



Control de armas

De manera conjunta entre la Presidencia de la República, el Ministerio Coordinador de Seguridad y el Midená, se expidió esta normativa:

- Reformas al Reglamento a la Ley de Fabricación, Importación, Exportación, Comercialización y Tenencia de Armas, Municiones, Explosivos y Accesorios, extendiendo la validez de los permisos de porte o tenencia de armas de 2 años a 5 años; además, se concede plazo hasta el 31 de diciembre para la renovación de permisos caducados sin costo administrativo, a fin de estimular en la ciudadanía obtención de los permisos y así mejorar el control de las armas que se encuentran en manos de los ciudadanos.
- Acuerdo Ministerial N° 099 de 08 de abril de 2015 y el Acuerdo Ministerial N° 167 de 23 de junio de 2015, por medio de los cuales se reforman y simplifican los requisitos para la obtención de los permisos de tenencia y porte de armas de uso civil para defensa personal; además, se establece una excepción de pagos por gastos administrativos, buscando de esta forma promover a la ciudadanía la obtención de los permisos a fin de mejorar el control de las armas que se encuentran en manos de los ciudadanos.

Administración de Fuerzas Armadas

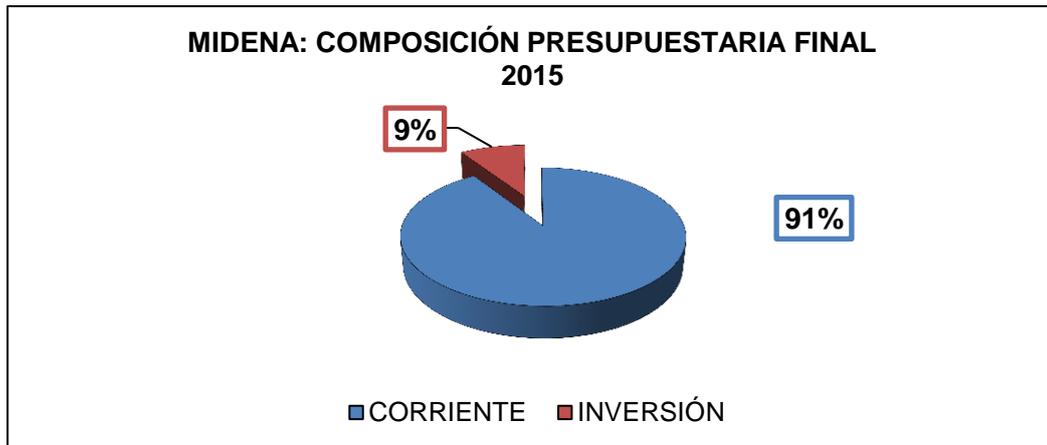
Se derogó el artículo 10 del Reglamento de Calificaciones de requisitos de ascenso y establecimiento de antigüedades, para el personal militar de las Fuerzas Armadas. Con ello se fortalece las condiciones de igualdad y objetividad en los procesos de selección y ascensos. La derogación consta en el Acuerdo Ministerial N° 151 de 03 de junio.

7. Estructura y ejecución presupuestaria

Para el año 2015, el Ministerio de Defensa Nacional, tuvo una asignación presupuestaria inicial de USD1.682,93 millones, de los cuales USD1.439,44 millones son de Gasto Corriente y USD243,48 millones de Inversión. El ejercicio fiscal 2015, fue atípico en la ejecución del presupuesto de inversión, lo que obligó al Ministerio de Finanzas a realizar ajustes permanentes.

Con estas variaciones registradas en el año, el presupuesto del Ministerio de Defensa llegó a registrar un presupuesto codificado al 31 de diciembre de 2015 de USD1.656,86 millones, distribuido en: gasto corriente USD1.504,95 millones y presupuesto de inversión por un monto de USD151,92 millones.

Gráfico N° 9



Fuente: e-SIGEF

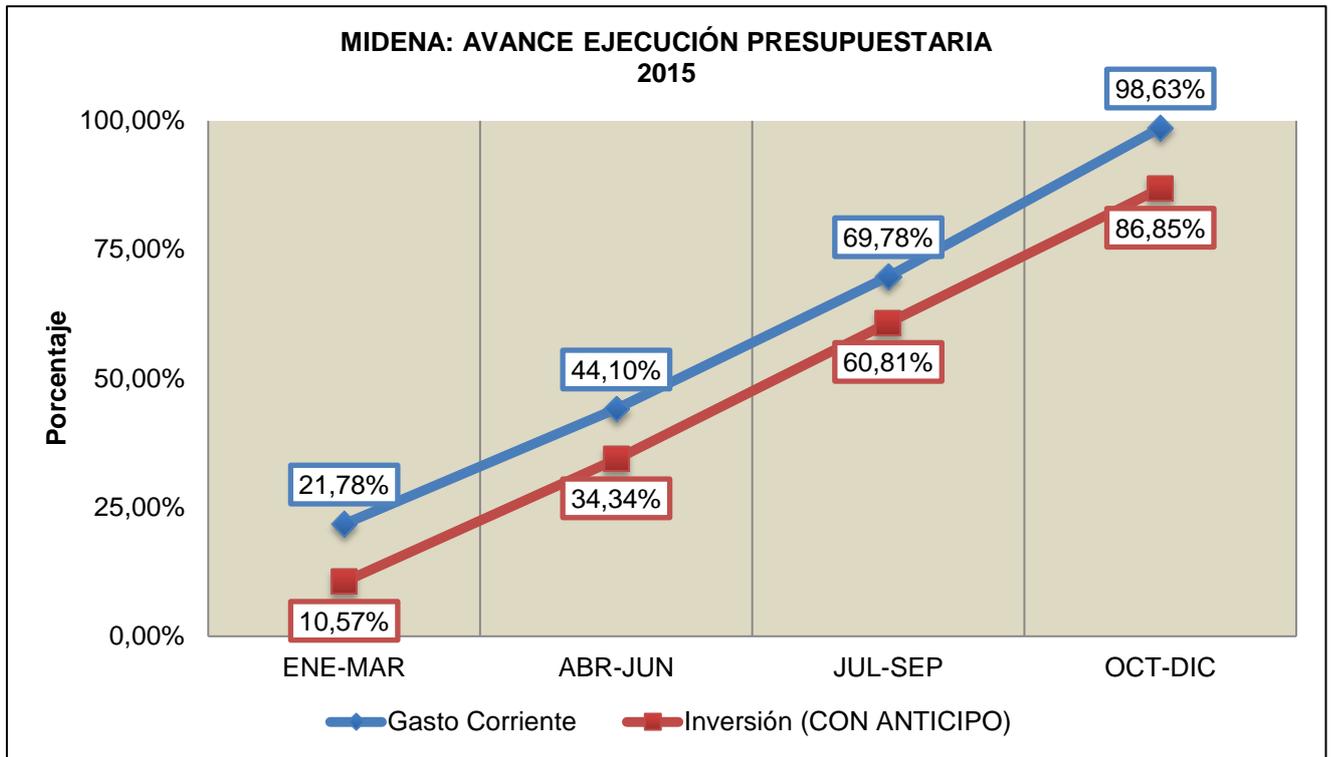
Elaboración: Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa

Ejecución Presupuestaria

La ejecución presupuestaria del año 2015 muestra un acumulado de USD1.616,28 millones, que representan el 97,55% del total codificado. Distribuido en USD1.020,58 millones en gasto corriente y USD110,02 millones en inversión.

Es importante señalar que esta ejecución incluye la transferencia de recursos con motivo de anticipos de contratos ejecutados por un monto total de USD26,40 millones.

Gráfico N° 10



Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa

Quito D.M., a 15 de marzo de 2016.

FERNANDO CORDERO CUEVA